



Lima, 13 de Diciembre del 2017

INFORME N° 000328-2017/DPI/DGPC/VMPCIC/MC

A: EDWIN AVELINO BENAVENTE GARCÍA
Director General de Patrimonio Cultural

De: SOLEDAD MUJICA BAYLY
Directora de Patrimonio Inmaterial

Asunto: Solicita la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de la
limpia de acequias "Sequia Pitsé" en Raquia.

Referencia: a. OFICIO N° 025-2016-MDAR/A (18FEB2016)
b. INFORME N° 009-2016-DDC-ANC/MC (25JUL2016)
c. PROVEIDO N° 002211-2017/DGPC/VMPCIC/MC (11MAY2017)
d. CARTA S/N (09OCT2017)

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al Oficio N° 025-2016-MDAR/A, documento de la referencia **a.**, mediante el cual el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Antonio Raymondi, Jorge Vicente Nina Solano, solicita la declaración como Patrimonio Cultural de la Nación de la *Limpia de acequias "Sequia Pitsé"* de la comunidad de Raquia, distrito de Antonio Raymondi, provincia de Bolognesi, departamento de Áncash y adjunta el expediente técnico correspondiente. Dicho documento fue remitido a esta Dirección por el Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Áncash, mediante el documento de la referencia **b.**

El expediente en cuestión, elaborado conjuntamente por la comunidad de Raquia y la señora María Del Pilar Cárdenas Márquez, Presidenta de la Asociación de Escritores y Poetas de Áncash – AEPA, contiene 108 folios que presentan una descripción detallada de la expresión cultural, testimonios de los pobladores, y el documento de sustento de que el expediente ha sido desarrollado con la participación y consentimiento de los miembros de la comunidad, documento que lleva las firmas de las siguientes personas: Jorge Vicente Nina Solano, Alcalde del Distrito de Antonio Raymondi, Edilberto Chávez Solís, Presidente de la Comité de Regantes, María Del Pilar Cárdenas Márquez, Presidenta de la Asociación de Escritores y Poetas de Áncash, Delfín Huaratazo Osorio, Juez de Paz del Distrito de Antonio Raymondi, Guimo Wilmer Carrión Sánchez, Presidente de la Comunidad Campesina de Raquia, Elva Florinda León Salinas, Gobernadora del Distrito de Antonio Raymondi, Amarildo Ruiz Reyes, Director de la I.E Luis Pardo Novoa, así como de diversos integrantes de la comunidad de portadores. Como anexos, el expediente contiene videos y fotografías de la expresión cultural.

A este expediente primigenio se sumó información complementaria enviada a través de los siguientes documentos: Oficio N° 228-2016-MDRA-R/A, de la Alcaldía del Distrito de Antonio Raymondi, de fecha 26 de septiembre de 2016; Oficio N°45-2017-AEPA, de la Asociación de Escritores y Poetas de Áncash, de fecha 11 de mayo del 2017. Así mismo, la Municipalidad de Antonio Raymondi entregó a la Dirección de Patrimonio Inmaterial, el 9 de octubre de 2017, mediante el documento de la referencia



d., el documento denominado Plan de Salvaguardia *Limpia de Acequias "Sequia Pitsé"* en Raquia.

El análisis de este expediente fue encargado a la antropóloga Angelina Huamán Carhuaricra, investigadora de la Dirección de Patrimonio Inmaterial. A partir del análisis efectuado por la mencionada investigadora, informo a usted lo siguiente:

La localidad de Raquia, también comunidad campesina, es la capital del distrito de Antonio Raymondi, provincia de Bolognesi, departamento de Áncash, se asienta en el fértil valle de Fortaleza, a una altitud de 2,100 m.s.n.m. El clima y la disponibilidad de agua han favorecido el desarrollo de la actividad agrícola en este valle, viéndose su importancia reflejada en el especial significado que guardan para los pobladores las expresiones culturales vinculadas a la productividad de la tierra como la *Limpia de acequias "Sequia pitsé"*.

La *Limpia de acequias "Sequia pitsé"* corresponde con un tipo de festividad propia de las sociedades agrícolas andinas que presenta diversas denominaciones siendo algunas de ellas Fiesta del Agua, Yaku Raymi y Champería. Estas festividades reeditan anualmente una costumbre de origen prehispánico cuyo simbolismo ritual alude a la fecundación de la tierra (la *Mama Pacha*) por el agua nueva, y al inicio de un nuevo ciclo agrícola. Sustentan estos rituales, sistemas tradicionales de autoridades que garantizan la distribución racional del agua (para uso agrícola y pecuario) así como antiguas modalidades de trabajo colectivo.

La *Limpia de acequias "Sequia pitsé"* realizada en la localidad de Raquia constituye una faena comunal, ritual y festiva, de limpieza del sistema de regadío local que tiene el propósito de preparar las acequias o canales para cada periodo agrícola a fin que el agua discurra sin interrupción hacia los campos de cultivo. Esta faena activa un antiguo sistema de prestación de trabajo denominado *ayni*, así como formas ancestrales de reciprocidad con la naturaleza y se realiza anualmente entre el 3 y el 6 de febrero, correspondiendo cada día con la limpieza de las tomas y acequias o canales que conforman el sistema de regadío local. Es así que el primer día tienen lugar la limpieza de la Toma principal y la acequia de Higo, el segundo día la limpieza se realiza en Horno y Cruzpata Ruri, el tercer día en Quiapampa y el cuarto día en Paraíso.

De acuerdo a los pobladores de Raquia, el sistema de regadío local es alimentado por las aguas de los riachuelos Raquia y Paraíso y, complementariamente, por el reservorio de Pishua. Asimismo, se encuentra conformado por tomas, acequias (o canales) y ramales, no formando parte de la festividad, el mantenimiento de estas últimas. Las tomas son tres: Toma principal, Quiapampa y Toma principal de Paraíso. La Toma principal alimenta tres acequias: Higos, de 2 kilómetros de extensión; Horno, de 1 kilómetro de extensión; y, Cruzpata Ruri, también de 1 kilómetro de extensión. Por su parte, la toma de Quiapampa alimenta la acequia del mismo nombre, de 2 kilómetros de extensión. Y, finalmente, la toma principal de Paraíso que alimenta a la acequia del mismo nombre, de 2.5 kilómetros de extensión.

El *Comité de regantes de Raquia* tiene a su cargo la gestión de este sistema de regadío que agrupa aproximadamente a 180 usuarios y es gobernado por una directiva liderada por un presidente y los jueces de agua. Los jueces de agua son tres, uno por toma. Tienen por función la distribución justa y equitativa del recurso hídrico para uso agrícola, siendo un requisito indispensable para ocupar este cargo, tener un amplio conocimiento sobre las necesidades de riego de los terrenos de cultivo. Los



jueces de agua son elegidos en reuniones, convocadas para cada toma, que tienen lugar durante la *Limpia de acequias* “*Sequia pitsé*”.

La distribución del agua de regadío se realiza al terminar el periodo de lluvias, en los meses de abril o mayo, en base a un cronograma de distribución elaborado por los jueces de agua en reuniones sostenidas con los usuarios de sus respectivas tomas. Estas reuniones se llevan a cabo en los lugares denominados “despacho de agua”. En la tomas de Raquia y Paraíso, estos lugares presentan una cruz de madera pircada con piedras.

La *Limpia de acequias* “*Sequia pitsé*” es una costumbre que desde antiguo convoca la participación de los usuarios del sistema de regadío local y las autoridades. Su planificación y organización se encuentra a cargo de la *Comité de regantes de Raquia* y se da en Asamblea General realizada en el local de la Comunidad Campesina de Raquia.

Las autoridades locales cumplen también un papel relevante en la faena-festiva, garantizando que los acuerdos tomados en la Asamblea General se cumplan así como apoyando en la realización de las ceremonias y ritos que distinguen a esta costumbre. Es así que, el Sub Prefecto tiene a su cargo vestir de fiesta los caminos y el perímetro de la plaza del pueblo antiguo de Raquia, que para esta ocasión se engalanan con ramas y flores de alisos. Mientras que el Juez de Paz, además de garantizar el acompañamiento musical a lo largo de toda la faena-festiva, lidera los actos rituales de mayor envergadura. En esta última función es acompañado y apoyado por el Presidente de la Comunidad Campesina y el Alcalde.

Por la importancia que guarda esta actividad para la productividad de los terrenos agrícolas, la asistencia a la *Limpia de acequias* “*Sequia pitsé*” es obligatoria para los comuneros de Raquia. La inasistencia es sancionada con una multa de un monto elevado, siendo una forma de evitar esta sanción, la contratación de una persona que cumpla con el trabajo asignado. Los comuneros que participan en la faena son usuarios del sistema de regadío de Raquia y en el contexto de la faena son denominados indistintamente faeneros y lamperos.

Un día antes de iniciarse la costumbre *Limpia de acequias* “*Sequia pitsé*”, el 2 de febrero, tiene lugar la preparación de panes denominados *kuway*, que son tortas de harina de maíz o trigo y manteca, actividad familiar que refleja la complementariedad en el trabajo de la pareja y la familia. Así, mientras los hombres calientan los hornos rústicos de adobe y barro, las mujeres amasan y modelan la masa, otorgándole formas de gran significación en el contexto de la faena al estar vinculadas con elementos de la naturaleza que evocan el florecimiento del campo y la vida. Roscas, muñecas, flores, felinos, palomas, llamas y figuras geométricas, entre otras, son las principales formas que presentan estos panes. Esta diversidad de panes se coloca sobre manteles especialmente bordados para la ocasión, siendo uno de los principales atractivos de las mesas del *banquete popular* por su belleza y sabor.

El 3 de febrero se inician las labores de limpieza de acequias en la toma principal de Raquia. Tres costumbres preceden las labores de este primer día de limpieza: el *muchemuche*, la *multa* y la *ofrenda*.

El *muchemuche*, palabra quechua que significaría beso o adoración de la Cruz, es una ceremonia religiosa que se encuentra a cargo de un catequista de la jurisdicción quien hace a la vez de cantor. Tiene lugar a las tres de la madrugada y se inicia con la



entrega al Juez de Paz de una chalina blanca y de una Cruz de plata, con un Cristo crucificado, guardada en la Iglesia de Raquia, que posteriormente se saca en procesión.

Es característico de esta ocasión que el Presidente del Comité de Regantes, el Presidente de la Comunidad Campesina, el Alcalde y los Regidores acompañen al Juez de Paz portando velas para alumbrar el recorrido procesional de la Cruz. Por su parte, los lamperos forman el cortejo que acompaña a la Cruz a lo largo de todo su recorrido entonando cantos y rezos en quechua y castellano. El recorrido que sigue la Cruz en su procesión es indicado por un camino de alisos, elaborado por el Sub Prefecto, que parte desde la Iglesia matriz, bordea la plaza del pueblo antiguo de Raquia y se dirige hacia la cárcel para luego retornar a la Iglesia matriz donde, antes de ser guardada, la Cruz es besada y recibe la ofrenda (donaciones) de cada una de las autoridades y lamperos. Una vez guardada la Cruz, las puertas del templo son cerradas y el catequista ora para que la faena se realice sin contratiempos, en esta parte de la ceremonia se entona un canto ancestral denominado *muchemuche* que es dedicado a la santa patrona del pueblo, la Virgen de Belén y que versa lo siguiente:

Muchay quqmi	Te beso
Qucha quyllur	Estrella de la laguna
Qammi kanki	Tú eres
Dios patsa santa mama	Dios de la tierra santa madre
Chawpi hunaq	Medio día
Rawraq inti	Sol que irradas
Qammi kanki	Tú eres
Dios patsa santa mama	Dios de la tierra santa madre
Estrellaami	Eres mi estrella
Rawrakaq inti	Sol que irradas
Brilla kunki	Siempre brillas
Rawraq inti	Sol que irradas
Señora dios patsa mama	Señora dios madre tierra
Qammi kanki	Tú eres

Es de destacar que en estos cantos la Virgen sea alabada como la estrella del agua y la Santa Madre de la tierra.

La *multa* tiene lugar al terminar el rezo y consiste en un juego en el que las personas que llegaron tarde al *muchemuche*, o no asistieron, son detenidas y encarceladas por las autoridades, siendo condición para su liberación el pago de una multa en *pullucsha*. La cantidad de botellas de *pullucsha* a pagar varía de acuerdo a la jerarquía y el nivel económico del detenido, siendo lo recaudado consumido en la fiesta y/o guardado para una siguiente celebración. Durante su permanencia en la cárcel, los presos danzan esperando el momento de su liberación, la cual es festejada por sus familiares que los esperan en las afueras del recinto.

Terminada esta primera parte de la costumbre, los presentes regresan a sus casas a desayunar y vuelven a reunirse a las 9:00 am en la plaza del pueblo antiguo de Raquia y de allí parten hacia la toma principal de Raquia. El Juez de Paz lidera el grupo conformado por autoridades y lamperos que se desplazan con gran alegría acompañados de los músicos. Este día participan de la faena tanto usuarios del sistema de regadío como pobladores de Raquia. Es característico de este acto que el Juez Paz camine con los brazos en alto sosteniendo un bastón –en forma de cruz, con



incrustaciones de metal y adornado con flores- que representa su autoridad y que porta a lo largo de la celebración.

La *ofrenda* tiene lugar en la toma principal de Raquia, momentos antes de iniciarse el trabajo comunal de limpieza de la acequia Higo. Un comunero dirige esta ceremonia en la que se ofrendan hojas de coca y chicha a la *Yacu mama* y a la *Patsa mama* a la vez que se invoca a los *apus* (cerros sagrados) y a los santos patronos Santo Ángel y la Virgen María de Belén para que protejan la faena, provean de abundancia y fertilidad a los terrenos agrícolas y que no falte agua para que se logre una buena cosecha. Una vez que se ha cumplido con la *ofrenda*, los comuneros beben *pullucsha* y comparten hojas de coca y cal para el *chacchado* (masticado de hojas de coca) que les proveerá de la energía suficiente durante la faena.

La *faena* se inicia con la designación, entre los miembros de la directiva del Comité de Regantes y los usuarios, de los cuatro responsables de la distribución y vigilancia del trabajo durante la faena festiva. Estos responsables son denominados, de acuerdo a su función, de la siguiente manera: el *topero*, quien tiene a su cargo la distribución de los topes, tramos de canal que le toca limpiar a cada faenero. Las mediciones las realiza valiéndose de una vara de eucalipto o huaroma que mide 1.5 metro. El *jichapador*, quien tiene a su cargo la distribución de la *pullucsha* a los lamperos. El *pullucsha*, tarea desempeñada por el tesorero del Comité de regantes de Raquia, quien tiene a su cargo almacenar la *pullucsha* -preparado con distintos tipos de licor- aportados por los usuarios. Y el *revisor*, cargo asumido por los jueces de agua, que consiste en supervisar que los topes se encuentren limpios de maleza, champas y piedras. De acuerdo al desempeño del lampero, el Juez de Agua decide si debe ser recompensado con *pullucsha* o debe realizar nuevamente el trabajo.

La limpieza del canal de regadío transcurre en un ambiente festivo, animado con música tradicional y donde el trabajo intenso es alternado con momentos de descanso. El Juez de Paz y el Presidente de la Comité de Regantes tienen a su cargo señalar los tiempos de descanso, en los que la sed y el cansancio son aplacados con diversos tipos de bebida.

Músicos que tocan el bombo y la flauta de caña (de tres orificios) garantizan el acompañamiento musical en los actos que involucra la *Limpia de acequias* “*Sequia pitsé*”, siendo uno de los temas más emblemáticos de esta ocasión el huayno *Pueblo de Raquia*. El Juez de Paz asegura la participación de los músicos, comprometiéndolos anticipadamente de forma verbal. Asimismo, los guía a lo largo de la faena, indicándoles, de acuerdo al ánimo y avance de los lamperos, tocar o dejar de hacerlo, colaborando así a que el trabajo se transforme en una celebración. El músico se encuentra exento del trabajo en la limpieza de acequias por considerarse su servicio como un día de faena y, a manera de agradecimiento, se le ofrece un lugar en la mesa del *banquete popular*, junto al Juez de Paz.

En el último descanso de la faena, el *topero* envía a algunos lamperos a preparar las mesas del *banquete popular*. Estas mesas se denominan *mesa mayor* y *mesa menor*, cada una situada a un extremo de la plaza del pueblo antiguo de Raquia. Se caracterizan por ser de piedra y llevar una Cruz elaborada con ramas de aliso y adornada con flores que expresan, en palabras de los portadores, “su esperanza en la productividad de la tierra y la bendición de Dios”. La primera mesa es destinada al Alcalde, el Sub Prefecto, el Presidente de la Comunidad y algunos invitados especiales. La segunda es reservada para el Comité de Regantes, el Juez de Paz y los músicos.



El retorno al pueblo del grupo de lamperos y de las autoridades se produce en medio de la algarabía. Al llegar, las autoridades toman asiento en las mesas que les han sido asignadas y donde sus esposas, hijas y otras mujeres de familia, disponen raciones de alimentos para su disfrute. Por su parte, los lamperos se acomodan junto a sus mujeres que los esperan vestidas con sus trajes tradicionales de vistosos colores y con los potajes colocados sobre manteles bordados especialmente para la ocasión en el espacio que rodea las mesas. Antes del almuerzo, el Juez de Paz bendice los alimentos y el Alcalde hace uso de la palabra para agradecer a los hombres y mujeres que participan de esta tradición y los invita a participar en las faenas de los siguientes días.

En el *banquete popular* las familias presentan sus mejores potajes, en sabor y abundancia, que son preparados con lo mejor de las cosechas, como una forma de agradecimiento a la madre tierra por la producción. Entre las viandas que caracterizan esta ocasión se encuentran el *jaca* picante (picante de cuy), el *wallpa* caldo (caldo de gallina), el estofado de gallina, el *jaca* de conejo, la papa a la huancaína, diversos tipos de asados y acompañamientos como huevos y queso frito, papa sancochada, maíz tostado o cancha, tamales y los tradicionales *kuway*. El primer día de faena el *banquete popular* se sirve en la plaza del pueblo antiguo de Raquia, los días posteriores los alimentos se comparten en las chacras cercanas a las acequias o canales donde se realiza la limpieza.

En el *banquete popular* el alimento adquiere una significación especial al enunciar satisfacción y alegría por la faena cumplida y, a la vez, actuar como elemento que fortalece alianzas y cohesiona a la población a través del intercambio recíproco entre familias. Su preparación, por las mujeres, expresa el vínculo de las mujeres con la alimentación. El especial cuidado que se pone en su calidad y cantidad –la comida se elabora con los mejores frutos- y en su presentación –los platos son adornados con tortas de maíz y colocados sobre manteles bordados- así como en la vestimenta de las mujeres que distribuyen los alimentos –engalanadas con trajes tradicionales de vistosos colores- daría cuenta de un espacio ritual de celebración de la alimentación y propiciación de la fertilidad.

A continuación del *banquete popular* un grupo de usuarios designados por la *Comité de regantes de Raquia*, regresa a la *toma* para abrir la compuerta y dejar discurrir el agua por los canales de regadío para eliminar los últimos restos de maleza y dejarlos expeditos. Esta agua no ingresa a los terrenos de cultivo y es liberada en un desaguadero.

Mientras este grupo lleva a cabo esta tarea, en el pueblo antiguo de Raquia tiene lugar el juego *presunaqui* (prisioneros), momento de la celebración en el cual algunos grupos conformados por mujeres y otros por hombres, salen a las calles a arrestar personas del género opuesto. Los arrestos, denominados *presunaqui*, suscitan divertidos forcejeos e intentos de fuga que son festejados con el grito a una sola voz de ¡A la cárcel! Al anochecer, la cárcel del pueblo suele encontrarse llena prisioneros quienes son liberados cuando sus familias pagan la caución, en licor, que imponen los carceleros y con las cuales se asegura que la fiesta se prolongue lo más posible. Es pintoresco observar en esta ocasión, en los alrededores de la plaza del pueblo antiguo de Raquia, gran concentración de hombres y mujeres de todas las edades bailando y jugando al *llushinaqui* que consiste en pintarse, unos a otros, la cara con talco.



Cabe destacar que durante el tiempo de fiesta, la cárcel del pueblo adquiere cualidades lúdicas convirtiéndose en el punto de diversión y en escenario de juegos. De acuerdo a la tradición local, ello se encuentra asociado a un supuesto encarcelamiento del naturalista Antonio Raimondi, quien habría sido detenido en Raquia al ser confundido con un vagabundo por su actitud ensimismada al observar plantas e insectos del lugar.

Los siguientes días, las faenas se realizan de acuerdo al siguiente cronograma. El 4 de febrero la faena tiene lugar en las acequias de Horno y Cruzpata Ruri y convoca aproximadamente a 30 usuarios. El 5 de febrero, la faena se realiza en la acequia de Quiapampa y convoca aproximadamente a 40 usuarios. Finalmente, el 6 de febrero, el turno le corresponde a la acequia de Paraíso y la faena convoca aproximadamente 60 usuarios. Las faenas correspondientes a estos días presentan las mismas características y secuencia descritas en el caso de la acequia de Higos. A excepción de la faena que corresponden con el último día de la *Limpia de acequias "Sequia pitsé"*, que finaliza con un ritual de agradecimiento a la *Yacu mama* y a la *Patsa mama*.

Por lo expuesto, en tanto la faena comunal *Limpia de acequias "Sequia pitsé"*, de la comunidad de Raquia, distrito de Antonio Raymondí, provincia de Bolognesi, departamento de Áncash, es una tradición sostenida por los integrantes de la comunidad de Raquia quienes se implican cada año en la organización y realización de la limpieza de los canales de regadío así como en la celebración y ritualidad que esta involucra y por cuanto la misma refleja la importancia de este antiguo sistema de regadío para la producción agrícola y la vigencia de un conjunto de valores, conocimientos y prácticas asociadas al uso eficiente del agua y al respeto por el medio ambiente, esta Dirección considera pertinente su declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación.

Muy atentamente,